

### INTERESES PROVINCIALES

#### Sobre las suprimidas Escuelas de Ayudantes facultativos de Minas

En el Cuerpo de Caminos la graduación precisa y clara de los técnicos, a cuya actuación está encomendado cuanto a obras públicas se refiere en España, es la siguiente: ingeniero, ayudante, sobrestante. ¿Qué razón hay para que en el ramo de Minas no ocurra algo por el estilo? No se me alcanza el motivo para que en el extenso campo de nuestra actividad oficial y privada no se actúe dentro de un escalafón técnico de ingeniero, ayudante, capataz.

Se modifican recientemente los planes de estudio de las Escuelas de Ayudantes facultativos; suprímese esta enseñanza en algunas de ellas, creándose una nueva más reducida al parecer, de carácter más práctico, si se quiere, intitulándose Obros prácticos mineros y metalurgistas. A los que concurren y aprueban los cursos correspondientes; nombre anticético, ya que para extender un certificado o título acreditativo de esa práctica bueno es el jefe de la mina o del taller donde aquél trabajo se realice; ya que ser obrero práctico, título es que a la generalidad hablará del buen conocimiento de la rutina del trabajo, para nada de asimilación de ideas que puedan influir en la buena orientación de ese trabajo, para lograr en síntesis un rendimiento mejor.

El hecho de tratarse de obreros que van a elevar, no sólo su nivel intelectual por el estudio, sino gracias a éste, a perfeccionar su trabajo, y por tanto a orientar a la masa de donde salieren en ese sentido; el hecho de tratarse de obreros que supieron elevarse, que demostraron saber interpretar los valores técnicos ya vinieren de libros ó de otros hombres de una cultura, dentro de la especialidad, superior a la suya, lleva consigo el título de capataz, y esa clase de estudios el de facultativo.

Con razón se estima que no deben ponerse trabas a que el número de individuos que cursen los oportunos planes de enseñanza de esas flamantes escuelas sea el mayor posible; a ello responde el no alterar el número de las antiguas Escuelas de Ayudantes facultativos de Minas de la Nación, hoy todas ellas Escuelas de Obreros prácticos. El ideal del rendimiento máximo con la aportación mínima de desgaste humano nos lleva a pensar que es la única orientación posible, lógica y humana, aceptar un número ilimitado de plazas en esas Escuelas, si bien por razones de economía nacional han de ser éstas limitadas en su número.

¿Quiénes en mejores condiciones para ingresar en los cursos de un grado técnico superior, que los que demostraron gran suficiencia, gran afición, gran asiduidad, en la primer etapa de la enseñanza técnica minera?

Al aceptarse en el nuevo plan de estudios, esbozado tan sólo, la conjunción en determinadas Escuelas de Obreros prácticos de esta enseñanza y la de los ayudantes facultativos, parece que esta concurrencia de evidencia meridiana, se reconoce a priori. Proceder en esa forma equivale a la selección provisional en la orientación sentida, selección derivada de hechos reales.

¿Pero sólo así se podría ingresar en este segundo escalafón del perfeccionamiento de los conocimientos técnicos en minería? Indiscutiblemente que en esa cuestión del estudio y de la aplicación es especializada, a medida que se maneja más el cerebro se mueven menos los brazos. Por eso hay que dar entrada a nuevos elementos en las aulas de las escuelas de ayudantes, mas con su cuenta y razón; no sólo técnicamente ha de representar ese ingreso la cantidad de conocimientos de tal clase que adquirieron los que lograron el título de capataz u obrero práctico, será preciso pedir también una cantidad de labor manual, y si ésta es menor que la desplazada por los que a capataz es llegado, rellenar la diferencia con un exceso teórico para los advenedizos.

A. CARBONELL Y TRILLO FIGUEROA

#### Fetichismo bolchevique

Los terribles bolcheviques, después de derribar a Dios de los altares y al Zar de su trono, han erigido en los unos y en el otro, la inmóvil y sangrienta figura de Lenin, a la que no se desdanan en rendir un culto verdaderamente idólatra y fetichista. Este parece ser el castigo de todos los que reniegan de Dios; que caen en el culto vergonzoso del demonio. De igual manera los masones que se burlan de las ceremonias de nuestro culto, acostumbran a ejercer un culto verdaderamente irracional y ridículo, cuyas ceremonias son, solo en muchas ocasiones, una burla parodia de las augustas del nuestro.

A los bolcheviques les pasa como a los hombres solterones, que se pasan la vida remagando de las mujeres para acabar su vida casándose con la criada. No querían los bolcheviques ni un rey autoritario ni un Dios divino y acaban por aceptar un rey despótico y un dios sanguinario.

Ved lo que dice un telegrama de la prensa que ha aparecido recientemente en casi todos los periódicos: Riga.—El diario «Prawda» anuncia que el mausoleo de Lenin va a cerrarse durante quince días para instalar en él la calefacción. Esta medida parece obedecer al temor de que la posible congelación del cadáver por efecto del frío destruya los efectos del embalsamamiento. Después el mausoleo se abrirá nuevamente al público.

¡Pobres bolcheviques! Condenados a no tener otra cosa que un Dios corruptible y mortal, quieren esforzarse en alejar del cuerpo de su mequino dios la corrupción, todo lo que les sea posible. Pero sus esfuerzos serán vanos. Ni pudieren librar a Lenin de la muerte, de la misma muerte que él supo proporcionar a millares y millares de prójimos suyos, ni podrán librarle de la corrupción, que a pesar de todos los embalsamamientos y de todas las calefacciones y congelaciones que quieran disponer, llegará más temprano ó más tarde para destruir aquel miserable cuerpo, que mientras estuvo dotado de alma, solo supo dar albergue a pensamientos de destrucción y de barbarie. Apesar del fetichismo de los suyos, el cuerpo de Lenin será apoderado por la corrupción y devorado por gusanos.

Y al contemplar la miseria de ese cuerpo sujeto a la destrucción lo mismo que todos, si los bolcheviques tuvieran la grandeza de corazón de San Francisco de Borja, deberían exclamar, como aquel exclamó en ocasión semejante: «No más servir a Señor que se me pueda morir.»

Esos dioses que algunos han querido colocar en el mismo pedestal que correspondía al propio y verdadero Dios, son dioses pasajeros y delezables que duran mucho menos de lo que dura su memoria de no muy larga duración, pues hay que tener en cuenta que son siempre memorias amargas y son esta clase de memorias las primeras que se borran.

¿De qué le servirá al cuerpo de Lenin esa calefacción que sus fetichistas partidarios quieren establecer en el momento que guarda sus restos, si lo mismo con calefacción que sin ella, será probablemente su alma más que su cuerpo la que se esté abrasando en las llamas de una culpa ya irredimible por haber dejado transcurrir, sin aprovecharlas, las larguissimas horas de redención que, apesar de todos sus pecados, Dios le había reservado hasta momentos antes del fin mortal de su vida?

¡Desdichados bolcheviques! ¡Que locos debéis estar todavía, cuando aún pensáis locamente en conservar, y no sabemos en que forma, esas torpes y pobres cenizas que surgieron al soplo de la muerte y que otro soplo es muy probable que ayaente en definitiva a pesar de todas vuestras ridículas precauciones para evitarlo!

No habrá nada ni nadie que cuando llegue el cumplimiento de las leyes físicas que ordenan la descomposición de los cadáveres, detenga ante el pie del cadáver de Lenin esa ley general que todos los hombres, por orden de Dios, tienen que sufrir, sin excepción alguna. ¡Lenin! ¡Lenin! No habrá fetichismo que te salve, ni ante la historia, ni mucho menos ante Dios. Homo astas de muliere, brevis vivens tempore, repletur malis miseris. Polvo fuiste Lenin, del polvo viaste, y en polvo te has de convertir, aunque tus amigos quieran sostener con el calor del fuego el calor de tu cuerpo ya eternamente frío. El fetichismo de los tuyos no ha de lograr por más que lo intente, sacudir el peso de una sola de las leyes que aquel Dios que no muere, ni se corrumpo, supo dar al mundo que tu quisiste destruir.

FERNANDO.

#### Organizaciones Agrícolas regionales de Alemania

VII

Plan de estudios especiales de la Escuela Agrícola. III. Derecho primero y segundo curso. IV. Dibujo, primer curso. Medición y nivelación de tierras y construcciones rurales.

V. Física, Química, Meteorología, Minerales y terrenos.

VI. Labranza y arboleda, primer curso.

Cultivos de la tierra. Arbores y el uso de las máquinas y herramientas. Semillas y su selección.

VII. Frutales, primer curso.

VIII. Prados, segundo curso.

IX. Especies y cría del ganado e industrias de la leche, primero y segundo curso.

X. Estudio de una explotación agrícola y teneduría de libros. Asociaciones Agrícolas, segundo curso.

XI. Aves domésticas, segundo curso.

XII. Cría de las abejas, segundo curso.

XIII. Bosques y montes, segundo curso.

XIV. Ciencia social del estado, primero y segundo curso.

XV. Herramientas, utensilios de labranza, aperos y máquinas primer curso.

La música es libre. El martes de cada semana los alumnos del primer curso se dedican a trabajar en el campo, y los jueves el segundo curso.

Todos estos estudios teóricos están perfectamente combinados con ejercicios prácticos y experimentales en la tierra de labor y en las dependencias parciales del Monasterio para la cría de caballos, vacas de leche ovejías, aves de corral y abejas. Además, los alumnos salen diversas veces al año, a visitar explotaciones agrícolas, ganaderías, vaquerías, exposiciones de maquinaria, fábricas de harinas, ferias de ganados, y oyen conferencias de especialistas, que son invitados con este objeto.

En las Escuelas Agrícolas de los Benedictinos de Bildmuseu, Santa Ottilien, y Ursberg se da un curso para aprender el oficio de carnicero, y en las escuelas de Alttötting, Otobereun y Niederaltötting se dan cursos especiales para organistas y sacristanes, que tanto necesitan las curas de los pueblos.

La razón de poner esta última sección fue para contrarrestar el influjo de los maestros oficiales, a los que consultaban los labradores, como a personas más instruidas, sus asuntos, quienes habían formado entre las gentes sencillas del campo, el partido socialista agrario. De este modo se ha hecho un gran beneficio a las parroquias rurales, dotándolas de sacristanes-organistas que, formados además en la contabilidad, sociología y legislación, han podido ser los secretarios de los Ayuntamientos en los pueblos y los mejores y más seguros consejeros de la gente campesina.

#### VISITA A LA CASA DE LABRANZA DE LA ESCUELA AGRICOLA DE SANTA OTILLEN

Vistos el laboratorio químico y el museo agrícola, muy apropiados a la instrucción que se recibe en la Escuela, acompañados el P. Félix y yo del P. Director, recorrimos la casa de labranza de la granja ó alquería. Reviste una gran importancia el papel que desempeñan los hermanos legos en la dirección práctica de los trabajos y en el cuidado de las dependencias. Un hermano, que fué en el mundo administrador de una hacienda y que perdió el brazo derecho en la guerra, es el gerente ó inspector general de la granja; otro hermano cuida de la vaquería, dos de los bueyes y caballos de labor, y otros hermanos de las ovejas, cerdos, gallinero, colmenar, etc..

Veinticuatro son los bueyes de labor y doce grandes caballos de tiro; en Alemania como en Francia, no se usa la mula en la Agricultura.

Cuadras higiénicas para las yeguas de vientre, para las 60 vacas de leche de pura raza suiza, y para las vacas de carne y para 40 chotas.

Tonadas para 150 ovejas de raza selecta.

Los amplios pajares, los depósitos de hierba, de remolacha forrajera y las parreras de granos se cargan mecánicamente, trasladando de los carros a los sitios convenientes los sacos, la paja, el heno, la remolacha.

El almacén de maquinaria agrícola es muy abundante y rico para toda clase de labores.

J. de D.

(Continuará).

#### España misionera

¡NO HEMOS DE SER MENOS!

Los jóvenes franceses, alemanes y belgas, acaban de tener tres magníficas secciones misionales en Charleroi, Hannover y Strasburgo, respectivamente. El mismo Canciller alemán Marx dirigió a las juventudes alemanas un mensaje sobre la juventud germana y las Misiones, altamente consolador y amistoso. No hay duda. Estamos en una época eminentemente misionera. Pio XI mandó también al Congreso Eucarístico de Amsterdán al R. P. D. Herbingey, S. J. Presidente del Instituto Oriental de Roma, para que de esta fecha en adelante se estudie en los Congresos Eucarísticos las grandes cuestiones unionistas de Oriente. ¿Saremos los últimos y los menos los jóvenes españoles?

Existe el órgano de las juventudes misioneras «Los Nuevos Cruzados» que se publica en Burgos, existen varios miles de afiliados, pero miremos por ejemplo a los Estados Unidos que tienen 400.000 cruzados; Francia lleva la palma en las levadas efectuadas de jóvenes misioneros en efectivo; Polonia organiza los suyos; Checoslovaquia nos ofrece la adhesión de sus universitarios; los estudiantes católicos italianos modifican su reglamento con nuevos rumbos misionales; Bélgica moviliza el guerrido batallón de 15.000 apóstoles; Holanda trata de ponerse, con solo sus dos millones de católicos, a la cabeza del movimiento misionero a nivel de Europa; Colombia nos presenta sus Colegios admirablemente organizados con «Los doce apóstoles»; la Argentina, Venezuela y toda la América latina, incluso el Brasil, con sus «Legionarios», se presentan pujantísimas; Suiza y Austria proponen la internacionalidad de las juventudes misionales; Alemania, no contesta con ir la primera en el movimiento juvenil femenino, nos alienta con vibrantes frases del director de los 25.000 jóvenes estudiantes del Nendensland... Todo el mundo joven católico sienta en sus venas el hervir de sangre nueva, ideales nuevos conquistados nuevos. Aún después de veinte siglos estamos en plena primavera católica. Y hablamos de quedarnos solos los españoles, inactivos, recelosos, excluidos al margen de esta corriente de savia divina que partiendo de Roma circula por todas las juventudes católicas del mundo? Aunque España no tuviera la historia misionera más gloriosa del mundo, aunque fuéramos una nación sin tradición católica y aún medio protestante, todavía se haría incomprendible en nuestros días la falta de espíritu misionero en los elementos vivos de cualquiera juventud católica. Basta ser católico y más católico, joven, para amar las misiones. Huelga por consiguiente indicar aquí lo que todos tienen derecho de esperar de nuestra querida patria: ó borremos de nuestros escudos y emblemas el timbre de «nación católica», ó probemos a la faz de todos que aún lo merecemos conservar íntegro, efectivo é inmaculado.

Grandísima ha sido nuestra alegría al ver que en la clausura del Congreso de las Juventudes católicas acordaba la asamblea: «Que el ideal de la propaganda misionera, sea acogido por la Juventud Católica Española como una de sus más peculiares empresas, y por la que ha de trabajar con todo entusiasmo, debiendo a este fin iniciarse por el Secretariado Central, la orientación adecuada para que todos los núcleos de la Juventud Católica se interesen en esta labor misionera, recomendándose a todos los Centros ó Asociaciones que se vayan organizando la creación de secciones de Propaganda Misionera. La Asamblea manifiesta su deseo, de que el día que sea establecida en España la proyectada Cruzada Misionera de Juventudes Hibernoamericanas, entre a formar parte de la misma para los efectos de propaganda en favor de las Misiones la Juventud Católica Española. ¿Qué más consolador que unidos todos formar un Cuerpo compactísimo, batallador, resuelto a las órdenes de nuestros respectivos Superiores?»

L. DE S.  
Estudiante Católico de la Facultad de Medicina de Madrid

Antonio de la Torre Venzalá  
**SAN JOSÉ**  
Fabrica de semmiers y muebles  
**LA PALMA**  
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.  
José María, 1.—CÓRDOBA

#### PARA TI...

La dulcísima alegría, de tus ojos señadores; el trinar de ruiseñores, cuando va a morir el día.

La infinita melodía de tu voz que me embelesa y tu porte de duquesa, hace adorar la poesía.

Y tu alma de cristiana te hace ser la soberana de mi pobre corazón;

Tu eres siempre la tirana que a mi lira que es hispana llorar haces de emoción.

Tomás Rivera.

#### GRAN TEATRO

#### «Currito de la Cruz»

Hace unos cuantos años «El Debate» llevó a su redacción a don Alejandro Pérez Lugín. El inquieto D. Pio fué su redactor taurino una temporada.

Pérez Lugín fué invitado a escribir una novela para el periódico. Rotllam el admirador crítico teatral, Cuenca el veterano versificador y tantos otros han tenido en «El Debate» su sección y además han podido demostrar su ingenio como novelistas.

Don Pio que tan alto puso su nombre con «La casa de la Troya», no necesitaba esa demostración, cuando escribió «Currito de la Cruz», novela sobre la que no hemos de emitir juicio, pues ya en tiempo oportuno se habló de ella largamente.

Pérez Lugín no se satisfizo con los lauros que obtuvo y con el éxito de librería y de acuerdo con su paisano Linares Rivas llevó al teatro «Currito de la Cruz».

Escritores, novelistas de fama han hecho lo mismo con otras obras suyas, pero la idea primitiva, la creación primera sufrió desmedos al reducirse al marco teatral.

Linares Rivas que conoce el teatro perfectamente ha escenificado la novela, ha divulgado el personaje, pero «Currito de la Cruz» ha perdido en el cambio.

La señorita Rocío aquí se adivina, no se la vé como en la novela y lo propio sucede con otros personajes.

Los que conocemos la novela no salimos tan satisfechos del teatro como aquellos para quienes «Currito de la Cruz» era un desconocido.

No estará demás decir que algunos actores exageraron sus papeles, aunque esas exageraciones ya las hemos advertido en noches anteriores.

MORSAMOR.

#### DEL AYUNTAMIENTO

#### Arbitrio sobre espectáculos

Aprobada de manera definitiva por la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento la matricula formada para la exacción del arbitrio sobre vigilancia de bailes, espectáculos y establecimientos públicos, que ha de regir en el ejercicio económico de 1924 a 25, por el presente se hace saber que el mismo queda de manifiesto por ocho días en el Negociado de Arbitrios de la secretaría municipal, para que los interesados puedan examinarlo y establecer en su contra las reclamaciones que estimen oportunas ante el Tribunal Económico provincial, en el plazo de 15 días, a partir del siguiente en que termine el plazo de exposición. Córdoba 6 de Noviembre de 1924.—P. Barbudo.

#### Ermitas de Córdoba

En la puerta de las Ermitas hay un cuadro con la siguiente inscripción:

«AVISO

Se ruega a las señoras que obtengan licencia para visitar este Desierto, tengan la bondad de presentarse vestidas con toda honestidad y modestia; sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada. No se reciben visitas de 11 a 2, ni de las 5 en adelante. Los domingos y días festivos solo se reciben hasta las 11.

L. DE S.  
Estudiante Católico de la Facultad de Medicina de Madrid

#### Taller y Despacho de Joyería y Platería

#### Cirilo Ferrer Tordera

Se construyen y reforman toda clase de alhajas. No dejes de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la mejorable calidad de sus artículos, encontrará gran economía.

Especialidad en alhajas de platino.—Artículos de regalo

Bianco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa) Córdoba

#### Instrucción Pública

Se dispone que se cree con carácter provisional la escuela unitaria de niñas en Nueva Carteya.

—El maestro jubilado de Hinojosa don Pedro Cuadrado Aranda, envía su expediente de clasificación.

—Se ha posesionado de la escuela de Piconcillo (Fuente Objeuna) don Joaquín Mir de las Heras.

—Se ha concedido 30 días de licencia por enfermedad a la maestra de Córdoba, doña Eulalia Leal Macedo, y 40 a doña Angelita López del Prado e Irujo, de idem.

—El alcalde de Priego envía el cese de la maestra que fué de Castil del Campo, doña María Santos Andrade y el de Fuente la Lancha, el de doña Rosario Montes Ramírez, que pasó a Río Tinto (Huelva).

—Envián oficio participando la apertura de clases de adultos, D. Augusto Navarro, de Peñarroya; D. Vicente Uña, de Ojuelos Bajos; D. Juan B. Leiva, de Lucena; D. Paulino Piñilla, D. José de Leiva y don Antonio Peña, de Bonamejil; D. Antonio Cañero, D. Carlos Lisboa de Liébana y D. Antonio Adamuz, de La Rambla; D. Joaquín Varona, de Montemayor; D. Francisco Zafra Romero, de Posadas; D. Juan López, de Zuheros; don Alejandro Arroyo y D. Adolfo Perea, de Balalcázar; D. Raperto Fernández Tejado, D. Manuel García Rabasco y don Abundio Avila, de Bute; D. Amancio Negral y D. Carlos de Toro, de Doña María; D. Alejandro Escudero, D. Pedro Alvarez y D. Juan Gallardo, de Lucena; D. Juan Antonio de la Vega, de Fuente Objeuna; D. José Gálvez, de Esparragal; D. Rodrigo Pérez Luque y D. Juan R. Córdoba, de Castro del Río; D. Antonio Rodríguez, de Fuente la Lancha; don Leandito Añón, de Villanueva del Duque; D. Alfredo Repiso, de Pozoblanco; don Manuel de Horcas y D. Esquivel Fernández Buitista, de Baza; D. Francisco Carmona y D. Manuel Escobar, de Montoro; D. Ramón Hernández, de Caeste de las Torres; D. Manuel A. Martínez, de Añora; D. Antonio Piana, de San Calixto; D. Buenaventura Villa, del Hoyo; D. Teribio Serrano y D. Emilio Cabezas, de Torrecampo.

—Se eleva a la Dirección el expediente instruido por el Ayuntamiento de Puente-Jamil, en solicitud de la creación de 5 escuelas de niños.

—Ha quedado en situación de sustituido D. Pedro Pérez Sillero, maestro de Ochavillo del Río, por haber cumplido los 70 años.

#### VELOUR

de tres XXX terciopelo legítimos garantizados, los mejores los vende la Sombriería de moda de Diego Ruiz, calle María Cristina.

#### Teatro del Duque de Rivas

La noche harto desasosada pareció obstáculo para el debut de la compañía de zarzuela de Siatonca, pero no lo fué así.

Asistió numeroso y selecto público que gustó de las bellezas de la «Montaña» y aplaudió a los cantantes, obligándoles a repetir varios números. En el «Barbero de Sevilla» Rafaelita Fuertes sobresalió y fué justamente aplaudida.

#### F. GUIJO Dentista

Calle Gondomar, sin número

#### MAIZ PLATA

Dirigid los pedidos a

#### José de Rioja

Reyes Católicos, 5 — CORDOBA

#### Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista  
Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

# Las obligaciones del Tesoro y los Bancos

El día 4 se efectuó la suscripción a la nueva emisión de obligaciones del Tesoro, sobre la que hemos dado amplias noticias telegráficas.

Para completar esas notas informativas diremos que han cooperado al empréstito las entidades bancarias con las siguientes sumas:

Banco Español de Crédito con 148 millones de pesetas; el Banco Urquijo, con 120.000.000; el de Bilbao, con 41 millones; el Hispano Americano, con 51 millones; Banca Saiz, con 6.000.000; y la Caja Postal de Ahorros, con 4.000.000. Resulta ocupado el primer lugar por muchos millones el Banco Español de Crédito, que con esto revela hace justicia a sus dos apellidos.

## Solemnes cultos

Desde hace algunos días se nota en Córdoba un glorioso resurgir en la devoción a la Santísima Virgen: son ya muchos las advocaciones en que se la venera y bastantes las manifestaciones exteriores con que se procura honrarla.

A estas advocaciones tan hermosas de suyo porque en sola enuncia la alegría del corazón de los verdaderos devotos de María, va a sumarse otra que fué en otros tiempos de las más arraigadas en el corazón de los cordobeses, pero que había llegado a perderse, sino la devoción, la piadosa costumbre de exteriorizarla.

Nos referimos a la Virgen María, tan venerada en tiempos pretéritos bajo la consagrada advocación del Amparo, que en la feligresía del Segrario tuvo una y religiosa ermita, donde millares de cordobeses rendían a la celestial Señora fervientes actos de amor, de alabanza, de rezo o de oración.

Gracias a la amantísima Reina que la presta en el corazón de un cuantas personas el puro amor de cuyo tesoro Dios la ha hecho dispensadora, esta antigua devoción recobrará su antiguo esplendor.

El célebre párroco del Sagrario D. Faustino Mateo Naz, la ferviente camarera de la Santísima Virgen del Amparo, señora Francisca Ferrer y el piadoso y entusiasta jóven don Rafael Böhlo, que sienten por esta imagen una devoción tan íntima y que desean honrarla desde el fondo de su corazón exteriormente, han emprendido hace algún tiempo la gloriosa tarea de resucitar los fervores de antaño y han labrado sin descanso hasta conseguir el que se celebra una novena.

El día 15 del corriente, a las cinco y media, dará principio en la iglesia parroquial del Sagrario, cantando las glorias de la Santísima Virgen del Amparo, el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Don Mariano Ruiz Calero, para quien todas las frases encomiásticas por su talento y laboriosidad son escasas.

Se suplica a los devotos de la Virgen solerana y a todas las personas piadosas, acudir a honrar en esos días a la Sagrada Reina, a oír celebrar sus gaudesias, a invocarla de corazón y a alistarse en la Asociación que se trata de formar.

Esta Madre de dulzura y misericordia, que no se deja vencer en generosidad, dará a la vida nuevas y abundantes gracias para perseverar en la virtud y ser siempre fieles a Dios.

P. G. V.

## HACIENDA

Pagos para mañana: Don Maximiliano Rodríguez, don José de la Torre, don Antonio Gil, don José Gutiérrez, don Francisco de Viguera, don Rafael Reina, don Francisco Fernán, don Felipe Perea, don Serafín Cuadrado, don Francisco Ullas, señor Jefe del Cuerpo de Vigilancia, señor Jefe de Seguridad, don R. del Vázquez, don Miguel Torres, don Julio del Río, don Manuel de la Rosa, don Salvador Llorente, don Angel González, don Manuel Serrano, señor Administrador don Carlos, señor Jefe de Sanidad, don Rafael Roca, señor Jefe de Seguridad, don Francisco Calero y don Manuel Carrillo.

Se concede al suboficial don Juan P. de los Reyes, 162 pesetas; al maestro pillero don Francisco Miranda Bueno, 151,25 y al guardián civil Antonio Gordillo Vallejo, 171,57; a cobrar en la Tesorería de esta provincia.

Se dispone lo sean devueltas a Antonio Cantos Ruiz, 1.000 pesetas que ingresó de cuota militar.

Suscribase a

Publicidad de El Cruzado de la Prensa

# Titirimundi

Semanario infantil

Número suelto 25 céntimos

Se publicará en breve

## Guías del turismo en Córdoba

### CREACION DE ESTE SERVICIO

El gobernador civil señor Cabello Lajuela, ha publicado una circular, cuyo preámbulo es el siguiente:

Por la Comisión provincial de Monumentos y Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, ha sido acogida con el mayor entusiasmo y beneplácito, la iniciativa de publicar a su tiempo una Guía artística de Córdoba, en las debidas condiciones tipográficas y redactada, con toda fidelidad histórica y criterio artístico que vulgarice de modo exacto cuanto de monumental y digno de visita contiene esta noble y secular ciudad.

Ha de ser complemento de aquella, el que los turistas y viajeros encuentren, para su mayor comodidad y visita, personal apto, idóneo e ilustrado que dé muestra patente de la cultura local.

La profesión de monumentos históricos y artísticos, y de edificios particulares que tanto avalloran esta histórica ciudad, de la civilización zarzuela en España, enriquecida por el arte de posteriores centurias, requiere la existencia de Guías del Turismo, intérpretes o acompañantes del viajero, conocidos vulgarmente con el dictado de «Cicerones», que con sus explicaciones contribuyan a la fácil visita y difusión de tanta belleza artística e histórica repartida por esta noble y hospitalaria capital andaluza.

Pero como los individuos que actualmente prestan este servicio al viajero aunque se hallan filiados en este Gobierno de mi cargo, e inscripto en las oficinas de Seguridad y Vigilancia, no reúnen las condiciones necesarias y en su mayoría para el desempeño de aquel servicio, cerca de viajeros y turistas: he acordado en uso de las atribuciones que me están conferidas y creyendo presar un señalado servicio a la cultura pública, establecer el Servicio de Guías del Turismo de modo que los encargados de realizarlo puedan desempeñar su cometido en las mejores condiciones de seguro éxito y de garantía para el viajero.

En la parte dispositiva crea el Servicio de Guías del Turismo, del que formarán parte los intérpretes de hoteles y fondas y los guías particulares.

Ellos tendrán que ser mayores de edad, tener buena conducta, saber leer y escribir, tener conocimientos generales de Geografía, Historia de España y nociones de las Artes que aquí han tenido mayor desarrollo, hablar correctamente alguna idóma extranjero, especialmente francés.

Los que aspiren a ser nombrados guías lo solicitarán en el plazo de un mes del gobernador.

Fasado ese plazo sufrirá un examen de aptitud ante un tribunal nombrado por la Comisión provincial de Monumentos.

Los aprobados serán nombrados guías por el gobernador, se matricularán como tales y se les facilitará un carnet que les facultará para prestar servicio. Abonarán al recibir el carnet treinta pesetas para dietas del tribunal.

Los guías e intérpretes de hoteles y fondas legalizarán su situación de acuerdo con lo que dejamos transcrito.

Los nuevos guías usarán un distintivo y a los actuales se les recogerán los carnets existentes.

## MILITARES

Se ha encargado del mando del Gobierno Militar de la provincia, el coronel del Regimiento de la Reina don Ignacio Anón.

Se ha dispuesto que los individuos que los Cuerpos de esta región faciliten a los regimientos de reserva, deberán ser relevados por los del capo de instrucción cuando por antigüedad les correspondiera ir a África.

Se ha concedido al capitán de Caballería don Ramón Escoté Alorzo, la gratificación de 1.100 pesetas por quinquenios, y al teniente de la Yeguada don Manuel Irarte San Pedro, 600.

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana:

Sección primera.—Castro del Río, estufa, contra Juan Delgado Lucena; defensor, señor López y G. de Causales; procurador, señor Baquerizo.

Córdoba, hurto, contra Aurelio Espino; defensor, señor Torres; procurador, señor Torres.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, atentado contra la salud pública, contra Antonio Jurado y otro; defensor, señor Calderón; procurador, señor Torres.

Montoro, hurto, contra José Sáiz y otro; defensor, señor Calderón; procurador, señor León.

La causa del Juzgado de Lucena, por homicidio, contra Pedro Chacón Chacón, señalada para hoy en la Sección primera, ha sido suspendida por enfermedad del procesado.

En la Sala segunda se han visto hoy las causas seguidas en los Juzgados de Aguilar y Montoro, por hurto, contra Pablo Romera Montes y Benito Mora Collado, habiendo estado la defensa de los procesados a cargo de los letrados señores Velasco y Pavón.

## Notas financieras

Ha sido firmada la escritura de constitución de la Sociedad Sntander Mediterráneo, Compañía del ferrocarril estratégico Santander, Burgos, So. i., Calatayud. El capital se compone de 175.000 acciones de 500 pesetas que representan 87.500.000 pesetas.

De estas acciones serán ordinarias y destinadas a la suscripción pública 105.000 las restantes denominadas de fundador, completamente liberadas se destinan al pago de gestiones para la organización de los trabajos preliminares y los ya ejecutados.

El fin de la Sociedad es la construcción y explotación de ferrocarriles, caminos carreteros, y una serie gran de obras de ingeniería, también puentes, adquisición de obras públicas y de un modo particular construcción y explotación de ferrocarriles estratégicos.

Las acciones ordinarias tendrán derecho preferente en el disfrute de beneficios a un 6 por 100 de la cantidad desembolsada en el año, antes de procederse a ninguna distribución entre las acciones de fundador.

El Consejo de la Sociedad está facultado para acordar una emisión de Obligaciones por cantidad de dos millones de pesetas y la junta general por cantidad mayor a esta.

Segun referencias el capital ha sido totalmente suscripto.

ATEULUZ.

## CRONICA

### La opinión de "Azorin"

«¿Qué leen vuestros hijos?», preguntá-bamos hace poco a nuestros lectores.

Y, como un eco de nuestra pregunta ó tal vez como una respuesta, encontramos en un periódico madrileño de gran circulación un artículo en que se estudia el mismo tema.

Este artículo está firmado por «Azorin» y coincide en un todo con nuestro humilde trabajo.

«¿Qué es lo que leen los niños?», preguntá a su vez «Azorin».

Y él mismo responde: «Quince ó veinte periódiquillos llenos de historias ridículas, estúpidas é ineptas; casi todos esos periódiquillos están editados en Barcelona, y son todos unos iguales a otros.

Nos lamentábamos en nuestro trabajo de que no se hubiera creado en España una literatura verdaderamente infantil. También «Azorin» lo lamenta y confiesa que aquí... «no existen verdaderos y bienhechores periódicos para niños.»

La mala prensa infantil como los espectáculos impropios de niños, que se dejan ver a los niños—según «Azorin»—y según nosotros también «vician, entur-

bán y ensucian la imaginación» para «todo la vida»—¡o lo olvidas, para «todo la vida!»

Todo en la vida es cosa de imaginación dice «Azorin», las grandes hipótesis, levántala de la ciencia, son imaginación. Lo que importa es crear, suscitar, desarrollar en el niño la imaginación, «pero desarrollarla en un sentido fecundo y bienhechor.» Esa es la obra de la pedagogía.

Y el cinematógrafo, actualmente—junto con las lecturas periodísticas «perverten y desvía la imaginación de los niños.»

«Todo conspira al presente en España—libros, periódicos, espectáculos—para que las generaciones futuras se desenvuelvan independiente de la «realidad española». Nada dice: «España» en el ambiente moral.»

«Hoy no existe España para los escritores españoles.»

«¿No será hora, de poner mano en este caso espiritual?»

¡Qué llamamiento tan oportuno a la dormida conciencia española! ¡Qué cierto atisbo sobre los daños causados a la imaginación del niño!

¡Qué magistral acierto señalando como único remedio a esos males, «el ambiente moral de la realidad española.»

¡Lo español! ¡lo nuestro, lo genuinamente nuestro; lo que constituye nuestro espíritu, nuestro carácter, nuestro ideal... he aquí la base del arte y la literatura que hay que crear para los niños.

Existe un tesoro casi olvidado en las creaciones tradicionales del arte popular.

Nada se ha inventado comparable a las bellas creaciones de este tesoro. En ellas la imaginación se desarrolla en un «sentido fecundo y bienhechor— como pide «Azorin»—en ellas nada enturbia la inocencia del niño, todo eleva el ánimo infantil a un mundo imaginativo de ingeniosidad, de pureza, que ennoblece los sentimientos y pone en los corazones tiernos de la niñez el germen de la idealidad.

Los que escuchamos en nuestra niñez estos bellos relatos populares, tan llenos de poesía, de gracia y de espiritualidad, y nos hemos conservado con amor en la memoria, hemos podido observar—al llegar a la madurez de la vida, que jamás ninguna de esas narraciones verdaderamente infantiles, enturbiaran nuestra imaginación y siempre conservaron un perfume de pureza y una dulce emoción de profunda y verdadera poesía.

En ese tesoro es donde hay que laborar. Cultivar de nuevo esos motivos, desarrollarlos con nuestra sensibilidad y con nuestra visión; llevando la inspiración tradicional del idealismo español a las modernas obras de literatura infantil, a la Revista para niños, al Teatro y a los libros de recreo, de cuentos y consejos que urgentemente hay que editar. Así será un hecho ese «ambiente moral de realidad española» que tan oportunamente reclama «Azorin».

Luis León.

## LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms. 42 y 4

Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Para buenos

# Chocolates

LOS DE

# Hipólito Cabrera

FOZOBLANCO

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## POLITICA

### La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que asistan a la conferencia de Ginebra en representación de España, para los asuntos militares, navales y de aviación, los generales señores García Benítez y Soriano y en concepto de suplentes los tenientes coroneles don León L'ga y don José García Brneda.

Para los navales el capitán de fragata don Francisco Javier Sales y de suplente el capitán de corbeta Barón del Sacroliorio.

Disponiendo que los oficiales de estadística de las audiencias territoriales presten el nuevo servicio desde que se les indique, cualquiera que sea la fecha de su designación.

Resolviendo que el pago de contribución de los abogados, solo sea de derecho al ejercicio de su profesión en la localidad en que estén matriculados y si fuesen a

otros puntos necesitarán inscribirse con nueva cota.

Modificando la forma de la liquidación anual de gastos de enseñanza.

Nombrando al oficial del cuerpo de Telégrafos don Esmarado Alvarez, para que pase ocho meses a París ampliando estudios de radiotelegrafía.

Nombrando director de la Escuela de Telégrafos, a don José Pérez Salcedo.

Otra disposición sobre resolución de expedientes de la policía gubernativa.

Otra disposición sobre reclamaciones formuladas por catedráticos relativa a alteraciones habidas en su escalafón.

Otra relativa a tarifas de contribución industrial que deben satisfacer los especuladores de heces de vino y de fabricantes de ácido tártrico.

Fijando el sueldo y gratificaciones de los profesores para la enseñanza obrera de conformidad con el decreto que ayer copiamos de la «Gaceta».

Concediendo un crédito de 250.000 pesetas para clases de maestros y maestras.

## Temporada de Otoño e Invierno Los surtidos de EL METRO

Este acreditado establecimiento de tejidos está recibiendo los nuevos surtidos que por sus clases y precios están llamando la atención tanto en artículos de señoras y niños como para trajes de caballeros y confecciones.

Esta casa trabaja el artículo de punto en toda su extensión, así como la ropa blanca confeccionada y hoy no hay quien la aventaje a vender a precios bajos.

CONSUMIDOR: Si compras con dinero en mano, examina clases y precios y gasta las pesetas donde mejor te sirvan, que te conviene hacer comparaciones.

Precios fijos — Pagos sobre mercancías

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30

Deanes, 29 y 31

## Arrendamiento

Se arrienda la finca rústica de MADILLAS, con arreglo al pliego de condiciones del concurso que al efecto se celebrará a las once de la mañana del día diez del corriente mes de Noviembre en el despacho del Letrado de este Ilustre Colegio, don Manuel Enriquez Barrios, Duque Hornachuelos 15, donde desde esta fecha puede examinarse los días laborables dicho pliego.

## Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850.—UNICA EN ANDALUCÍA

Almacenistas de Pianos, Autopianos, Pianolas, Gramófonos y toda clase de instrumentos de música en las mejores marcas nacionales y extranjeras

Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS — SUCURSAL

Representante para Córdoba y su provincia:

## Viuda de Martínez Rücker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.

NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Claudio Marcelo, núm. 13.—CORDOBA

# VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Agente de la Frontera

LA SEÑORA

## D.ª Teresa Mateo y García de García

Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903

R. I. P. A.

Su esposo don Gregorio García y García, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media en adelante por los señores sacerdote tes invitadas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Orientaciones

Un periódico publica esta mañana un artículo paragonando las elecciones en Inglaterra y los Estados Unidos.

Ambas naciones son hoy las más poderosas del mundo. En ambas las elecciones tienen mayor pureza que en el resto de las naciones y en ambas han triunfado elementos derechistas.

En Inglaterra el partido conservador.

En los Estados Unidos Coolidge, que representa la tendencia más derechista entre los tres candidatos a la Presidencia de la república.

### Política marroquí

A B C se ocupa del plan de campaña que, dejando cubierta la retaguardia y dándose esta afirmación hecha en nota oficial ya fué pensamiento de Maura y de otros políticos, pero ninguno lo llevó a la práctica, como ahora se está llevando por el marqués de Estella.

Ese es el camino de la pacificación y de la solución del problema de Marruecos, actual sepultura de la juventud española y causa del agotamiento de las energías nacionales.

### En Palacio

Complimentar al Rey los duques de la Unión de Cuba y el marqués de Masnou.

Despachó con el Monarca el general Jordana, que ni a la entrada ni a la salida hizo manifestación alguna.

Visitó al Monarca el embajador del Japón, que fué acompañado por el introductor conde de Velle.

También estuvo el encargado de Negocios de la República del Salvador don Ismael Fuentes, el cual entregó al monarca una medalla de oro conmemorativa de la fiesta de la raza y de la erección del monumento a Isabel la Católica, que se levanta frente al palacio nacional de aquella República.

La medalla tiene en el anverso los bustos del Rey de España y del Presidente de la República del Salvador y los escudos de ambas naciones, y en el reverso la estatua de Isabel la Católica.

También han cumplimentado al Rey don Francisco García Molina, don José García Cernuda, don Ignacio Medina y el Dr. Codina.

La Reina fué cumplimentada por los condes de Villamediana.

### Los presupuestos

En la exposición de la real orden que hoy publica la «Gaceta» dirigida a todos los ministerios para que acuerden sus plantillas, se determina que el trabajo que se les encomienda debe estar terminado antes del 15 de Febrero próximo para que se pueda hacer una labor detenida y fundamentada, como la que desea y a la que aspira el Directorio.

Es de suma importancia fijar las plantillas, y consignadas las necesidades y aspiraciones podrá hacerse un concienzudo estudio que sea garantía de acierto.

### Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia: Poniendo a disposición del Alto Comisario un crédito alzado de 800.000 pesetas para que las destine a Obres Públicas.

De Guerra: Concediendo la cruz de segunda clase del mérito militar al teniente coronel de Estado Mayor don Vicente Braga.

Despachando que el oficial mayor de alabarderos don Manuel Montero pase a la reserva por edad.

Despachando que consejero togado de la Armada don Eladio Mille cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, y nombrado para sustituirle al consejero don Fernando González Montero.

Idem que el auditor de la armada don Guillermo García Parreno cese en la comisión que desempeñaba en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Concediendo la Gran Cruz de San Her-

### menegildo al general de brigada don Arturo Nario.

Idem al de brigada de la Guardia civil don Antonio Pozo.

Idem al intendente del ejército don Pablo Ibáñez.

Despachando que don Mariano Arcos, interventor de guerra en la primera región, cese en dicho cargo y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a interventor de ejército a D. Germán Sánchez Casanova, y nombrándole interventor de guerra de la 1.ª región.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Baleares al coronel D. Ensebio Rubio Martínez.

Ascendiendo por méritos de guerra al capitán de infantería don Pablo Gallins.

Concediendo la cruz del mérito militar de segunda clase con distintivo rojo por méritos de campaña al comandante de caballería D. Alberto Perea.

Concesión de cruces rojas a 17 oficiales de las escuadrillas de Larache y Tetuan.

### En la Presidencia

El general Magaz estuvo despachando con los subsecretarios de Fomento, Marina y Hacienda.

Le visitaron Martínez Anido y el Capitán general.

El nuevo jefe del cuartel militar del Rey general Zabala, visitó a varios generales del Directorio.

### En el Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa instruida contra el teniente don Luis Calomarde, acusado de negligencia por los sucesos de Julio de 1921 en Melilla.

Calomarde mandaba en aquel entonces la posición de Azib el Nidar, como teniente del regimiento de San Fernando.

En el Consejo de guerra celebrado en Melilla se le condenó a seis años.

El comandante general disintió.

Ahora el fiscal estima que existen dos delitos y pide seis y ocho años de prisión.

En cambio el defensor ha solicitado que se absuelva a su patrocinado.

### Magaz

Al llegar esta tarde Magaz a la Presidencia no hizo manifestación alguna.

## Marruecos

### Notas de Melilla

Las fuerzas destacadas en la posición de Casa Fortificada, hicieron fuego de fusil contra unos grupos enemigos que transitaban por unas lomas próximas, como así mismo contra algunos indígenas que se dedicaban a los trabajos agrícolas en la cábila de Beni Menier.

En las posiciones de Loma Roja, Viernes y Casa Fortificada, funcionaron las ametralladoras para ahuyentar algunos cabileños que realizaban las faenas de la siembra.

La batería empleada en la posición de Benitez hizo varios disparos de cañón contra el emplazamiento de la pieza enemiga, situado en Ifernin.

La batería de Buhafora disparó contra las guardias enemigas situadas en el monte Midar.

Las piezas de Sidi Mesand abrieron fuego contra concentración rebelde que se observaba en Tazarut, dedicada a construir trabajos de atrinchamiento. Igualmente batieron dichas piezas los grupos enemigos que se hallaban en el poblado de Ibaa Yozar Mahar.

En las inmediaciones de Marchica aterrizó un aeroplano.

De él descendieron el general Sanjurjo y los duques de la Victoria.

En automóvil se dirigieron a la comandancia general.

Sanjurjo conferenció poco después con los generales Aldave y Fernández Pérez.

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio.	38'625
cierre.	38'65
Libras cambio medio.	38'81
cierre.	38'80
Dollars.	0'00
Interior 4 por 100 al contado.	69'60
Exterior 4 por 100.	83'60
Acciones del Banco de España.	565'00
Id. del Banco Hispano Americano.	000'00
Id. preferentes Azucarera.	106'25
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	68'00
Id. de Tabacos.	232'00
Ferrocarriles del Norte de España.	333'50
Id. de M. Z. y A.	000'00

Llegan numerosos soldados para incorporarse a sus cuerpos.

Desde un poblado de Benifruor hostilizaron la posición de Buafora.

También ha sido hostilizado Afran.

Uaos camiones blindados que se dirigían a Tizzi Assa fueron hostilizados desde un barranco. Se les dispersó.

## Barcelona

### Crimen

Continúa en el misterio todo lo relacionado con el asesinato del guarda de la fábrica de Gas Lebon.

### Condenado

Ha sido condenado a la pena de muerte Ramón Portolés, como autor del asesinato de Dolores Mañosa.

### Consejo

En la semana próxima se celebrará Consejo de Guerra contra tres paisanos acusados de robo.

### Revista

El gobernador militar ha revistado esta mañana fuerzas de los regimientos de Vergara, Alcantara y del cuarto de intendencia.

### Tiros

Esta mañana a las 9'45 estando prestando servicio en una fábrica de gorras situada en el campo el cabo de Seguridad José Fernández y un guardia, oyeron tiros de revolver y acudieron al lugar del suceso.

El resto de la noticia fuerza mayor nos impide transmitirla.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy el anuncio de las vacantes existentes en el Estado Mayor Central.

Nombrado delegado gubernativo de La Carolina a don Hilario Berzosa.

Idem de Caravaca, a don Darío Amati.

Cesa el delegado gubernativo de Ocaña, comandante don Juan Jiménez Ruiz.

Circular dirigida a los jefes de Cuernos de la Península y Baleares, para que antes del 15 del actual remitan estado del material y ganado de sus Cuerpos respectivos.

Los de Camarías enviarán tales documentos en el primer correo, después de recibir la presente.

Confirmado el ascenso del cabo Manuel Blanco, por la heroica defensa que ha realizado de la posición de Abade.

Pase a la reserva del coronel de Artillería don Casimiro Polanco, actual Director de la Fábrica de pólvora de Granada.

Se destina al cuadro eventual de Centa al teniente de Ingenieros don Manuel Arias, don Virgilio Arellano, don José García Díaz y alférez don José Pérez Abada.

Se concede el retiro para Barcelona al oficial de Intervención don Samuel Semerát.

### Defunción

Valencia.—Ha fallecido el pintor R. Steoz.

Asistió a los funerales inmenso gentío.

### Peregrinos

Zaragoza.—Se ha celebrado con toda solemnidad la entrega que los peregrinos argentinos han hecho de una bandera a la Virgen del Pilar.

En la Basílica predicó el Obispo que acompaña a la peregrinación señor Figueroa y dijo misa el Vicario de Buenos Aires.

Los peregrinos han visitado los monumentos de la ciudad. Irán de aquí a Lourdes.

El Vicario capitular les ha regalado el bastón que usaba el difunto Cardenal Soldevila.

### Petición

Valladolid.—Por acuerdo de la Diputación se ha telegrafado al marqués de Estella, pidiéndole la cruz de San Fer-

nando para un cabo hijo de esta capital, que ha merecido ser ascendido telegráficamente por su heroísmo.

### Pesca de ballena

Huelva.—En breve llegarán a ésta cinco barcos, que se dedicarán a la pesca de ballenas.

Un barco de 8.000 toneladas será fábrica flotante para extraer las grasas del cetáceo.

Los demás se dedicarán a la caza del mismo.

Se esperan grandes beneficios para la región.

### Inocendio

Esta madrugada se declaró un incendio en el Ministerio de la Guerra, en el pabellón que da a la calle de Prim.

Gracias a los esfuerzos del personal del Ministerio, se evitó la propagación del voraz elemento.

Los daños son de escasa consideración.

### De mercados

El concejal delegado de subsestancias ha ordenado hoy se retire de la venta en los mercados gran cantidad de langosta, 15.000 kilogramos de azúcar y extraordinaria cantidad de verduras, que no se hallaban en condiciones para el consumo.

### Conflicto

Continúa el conflicto de los mataderos. Sobre esta cuestión ha conferenciado hoy el gobernador y el alcalde.

### Paquetes postales

La Dirección general de Correos ha convenido con las Aduanas lo necesario para poder hacer directamente el envío de paquetes postales al Perú.

El servicio comenzará en primero de Diciembre, coincidiendo con el aniversario de la batalla de Acapulco a primeros de Diciembre.

### Aplaudimos esa quema

En los sótanos de la Dirección de Seguridad se han quemado esta mañana gran número de publicaciones pornográficas.

### Del matadero

El alcalde nos ha dicho que hoy han vuelto al matadero bastantes abastecedores.

## Extranjero

### Defunción

París.—Ha fallecido el director del Conservatorio Gabriel Tauler.

### Conferencia

Ginebra.—Se ha convocado una conferencia para tratar de la venta de la cocaína y regular el comercio de alcaloides.

## NOTICIAS

### PRIMER VIERNES

Mañana primer viernes de mes y segundo de la novena, se celebrará en la Iglesia de San Hipólito solemnes cultos por la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión con cánticos. Por la tarde, a las 5'30, Exposición con sermón por el P. Director.

### EL BLOQUE AGRARIO

Mañana celebrará un acto público en Martos el Bloque Agrario de Andalucía.

Al mismo asistirán representantes de la Cámara Agrícola de Córdoba, que ha sido invitada para realizar dicho acto.

HAN CESADO LAS INCAUTACIONES DEL ACEITE

En este Gobierno se ha recibido una comunicación del delegado general de Abastos participando que, como resultado de su visita a las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, se ha tomado el acuerdo de que cesen las incautaciones de aceite por haberse comprometido los teneoeres y cosecheros del mismo a venderlo libremente a los comerciantes al precio señalado por la tasa, que es el de 22 50 pesetas arroba.

Esta disposición no reza con los cosecheros que tengan partidas pendientes de entrega con fecha anterior a la comunicación de dicho señor delegado.

### SOCORROS

Relación de los socorros ordenados por el Gobernador civil, como Presidente de la Junta de Protección a la Infancia en el mes de Octubre:

Al Comedor de Caridad, por 161 raciones a mendigos, 60'38 pesetas; a Rafaela Fernández, 10; a Isabel Cazorla, 10; a Carmen Navarro, 4; a Rosario Aranda, 10, y a una familia transeunte, 48. Total, 134'38.

### INMORALES

Por inmorales han sido detenidos Leonardo Novellas Arcas y Antonio Narro Carrascosa.

### INFRACTOR

Por infringir las disposiciones vigentes que regulan el ejercicio de la industria de hospederías, ha sido denunciado Rafael Briceno Mora.

### ARROLLADO POR UN CARRO

En la calle Gutiérrez de los Ríos fué arrollado esta mañana a las seis, por el carro que conducía, José Torres Martín, de 24 años, con domicilio en la plaza de la Almagra núm. 26.

Resultó con una contusión en la región costal derecha de pronóstico grave, de la que fué curado en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

El carro, que es de los dedicados a transportes, es de la propiedad de Encarnación Baena.

### AMENAZAS

Ha sido detenida Ana Cruz Martínez, por malos tratos y amenazas a Patrocinio Moreno Uceda.

### EMBRIAGUEZ

En la plaza de Cánovas ha sido detenido por embriaguez y escándalo Rafael González Lozano.

### COMPRA DE GANADO

Los días 10 y 11 del corriente, la Comisión Central de compra de ganado del arma de Caballería, adquirirá caballos de 5 a 8 años y 1'52 de alzada mínima para oficial, en el Cuartel de Caballería, de nueve de la mañana en adelante. 3-1

### MINERA

La Jefatura de Minas ha declarado nulo y fenecido el registro minero «San Sebastián», término de Córdoba.

Don Sebastián Padilla López de Anca, ha solicitado la adquisición de 26 partes de hierro con el nombre «San Sebastián», término de esta capital.

### VACANTE

Se halla vacante la plaza de fiscal municipal del juzgado de Pozoblanco, que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

UN PLEITO RUIDOSO EN LUCENA

Según nos informan profesionales que asistieron al acto, el día 30 de Octubre último, se celebró en Lucena la vista de un ruidoso litigio que sostiene don Rafael Chacón con el vecino de Cabra don Francisco Tejero. En esa vista, informó defendiendo al señor Tejero el culto y notable letrado don Manuel Mancebo, que reside en Cabra, pronunciando un informe en el cual no sabemos qué admirar más, si la forma correcta, la elocuencia de la frase, el lenguaje claro y castizo del que domina el castellano, ó la abundante, apropiada y justa doctrina jurídica que alegó, apoya en innumerables citas de leyes, artículos y sentencias del Tribunal Supremo. En suma: una oración forense modelo en el fondo y la forma.

### DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Ernesto García Rodríguez y de doña Ernestina de la Gárdara viuda de Romero.

—Con toda felicidad ha dado a luz en Montilla un robusto niño doña Dolores Gómez Salas, esposa del capitán de artillería don Enrique Requena Córdón.

Reciban los padres y abuelos del nuevo vástago nuestra sincera felicitación.

—Ha marchado a Madrid, en el rápido de hoy, el general gobernador don Rafael Pérez Herrera.

—Después de pasar la temporada veraniega en el Norte, ha regresado a esta capital el Excmo. Sr. D. Mariano López Tuero, general de brigada, acompañado de su digna esposa.

—Llegó de Rute, el ingeniero de caminos don Práxedes Mateo Cruz.

† En Montemayor ha rendido la jornada de la vida el farmacéutico don Joaquín Rodríguez Luque, persona que gozaba de general aprecio entre sus convecinos.

Enviamos el pésame a su distinguida familia, entre la que se encuentra D. Pedro Fernández, oficial de este Gobierno militar.

† Ha fallecido en Espejo, a los 76 años de edad, don Joaquín Reyes Méndez, persona muy querida en aquella ciudad.

A sus hijos don Antonio y don Francisco Reyes Casado, antiguos amigos nuestros, enviamos nuestro sentido pésame.

### AGRESOR

En Zuheros ha sido detenido Juan Espejo Arroyo, que sostuvo riña con su convecino Francisco Poyato Sbariego, al que causó con una piedra una herida en el labio superior, con pérdida de dos dientes.

### DENUNCIADOS

Lo ha sido en Alcolea Juan Rivera Carvajal, que fué sorprendido hurtando fruta de la huerta propiedad de D. Emilio Berat Catalana, é Hipólito Luque García, que vendía pescado, usando piedras en sustitución de pesas.

### RIÑA

En la aldea Higueral sostuvieron reyerta por fútiles motivos, Manuel Ayala Caballero y Juan Muñoz Jiménez, que se encontraban libando en el café de Antonio Serrano Serrano. La intervención de otros parroquianos logró calmar los ánimos de dichos sujetos.

Ya de madrugada salieron a la calle en estado de embriaguez y se acometieron mutuamente.

El Manuel Ayala resultó en la refriega con una herida en la parte superior de la cabeza y otra en un dedo de la mano izquierda, que le causó su contraincanto con un bastón.

El agresor se dio a la fuga, sin que hasta ahora haya podido ser detenido.

### ARQUITECTO

Se ha posesionado de su cargo el nuevo arquitecto municipal don Rafael Lahoz Saldaña.

### CIRCUITO NACIONAL

La revista ilustrada «Stadium», de Barcelona, publica en uno de sus números de Octubre, la idea de establecer un circuito nacional para visitar España en automóvil.

El circuito sería entrando en España por Girona a Barcelona, Tarragona, Tortosa, Castellón, Valencia, Alicante, Gandía, Elche, Orihuela, Murcia, Totana, Lorca, Almería, Llanjaron, Granada, Loja, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Ecija, Carmona, Sevilla, Mérida Cáceres, Trujillo, Talavera de la Reina, Madrid, Burgos, Santander, Bilbao, San Sebastián, Jaca y Barcelona.

El Fomento del turismo protege esta idea y «La Vanguardia» de Barcelona.

### TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se hace del «Bar Los Martínez», situado en la calle Conde de Cárdenas núm. 22 (antes Letrados). Darán razón en el mismo.

### SAN ANTONIO

Antonio Ortiz Molina

Almacén de carbones

Avellana grano fra-	
gua.	4,50 ptas. qq.
Cribado grano.	5,00 " "
Galleta antracita.	4,50 " "
Galleta antracita cri-	
bada.	5,00 " "
Coke de gas.	5,50 " "
Coke metalúrgico nú-	
mero 0.	5,00 " "
Coke metalúrgico	
grueso.	6,00 " "
Carbonilla de encina.	6,00 " "
Carbón de encina.	11,00 " "
Picón de monte.	4,00 " saco
Picón de orujo.	6,00 " hect.*

GASOLINA-CARBURO ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin n.º. Teléfono, 516.

**CASANA DENTISTA**

DE EL BELMONTÉ DE BOLL. 2.ª CORDOBA

**ANUNCIOS** En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'50. Anuncio corriente, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telefónica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

**MORTUORIAS** Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción; Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Exceptuarse las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

### Compañía Trasatlántica

#### SERVICIOS DIRECTOS

##### LINEA A OUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

##### LINEA A PUERTO RICO, OUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

##### LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siste expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

##### LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

##### LINEA A NEW-YORK, OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

##### LINEA A FERNANDO PÓ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Este servicio tiene enlaces en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite, carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

#### EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y a aire libre	20 40
Temperatura máxima a la sombra y a aire libre	16 00
Temperatura mínima a la sombra y a aire libre	11 20
Temperatura máxima a la sombra y a aire libre	13 60
Humididad	4 80
Agua de lluvia en milímetros	7 00
Agua evaporada en milímetros	1 80

#### OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm a 0°	749 80
Temperatura a la sombra	12 40
Temperatura de termómetro húmedo	11 20
Temperatura del vapor	9 20
Humedad relativa	86 00
Estado del cielo	nuboso
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	11 00
Reserva de agua	118 00

**Aivear** Despacha de bebidas y vinos de montañas de las Bodegas de Aivear, Vinos de mesa, tintos y blancos. Rioja de «Bodegas Bilbainas», desde las cuestas más selectas. Las marcas «Aivear» y «Edarra» a pesetas 1'25 botella sin casco en tinto y blanco. Sidra vasca auténtica. Vinagres superiores. Servicio a domicilio. Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 58.

En los cuatro puntos cardinales.



**LICOR DE DOLO**

GRANADAS SUPERIORES Se venden por cientos y por millares en la casa núm. 17 de la calle Nueva, en esta capital. 4-3

**BONETE** Se hacen bonetes a la medida, para coronar Luis Ojeda Figueroa, sacristán de Santa Marina.



### ELIUR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIC)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

el ojo ve que

### SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

### Boletín Religioso

Santos de mañana.—Fé 1x y S. v. r. o, mis.

**EUCARISTIAS**

Jubi se Circular.—Mañana en la Encarnación, por D.ª Dolores Blanca Del 8 al 12 en el Cister. Del 18 al 17, en el Buen Pastor. Del 18 al 22, en San Pedro. Del 23 al 27, en Santa Ana. Del 28 al 30, en San Andrés. Catedral.—Esta mes habrá los siguientes sermones: El 23, fiesta de San Acolero y Santa Victoria, por el M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández, orador. El 26, fiesta de las Reliquias de los Santos Mártires el M. I. Sr. Magistera (lo predicará en San Pedro). El día 30, predicación de la Santa Hu. por un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

**INDULGENCIA PLENARIA**

Se ganan este mes en los siguientes templos: El día 17 de Noviembre en la Ermita de los Santos Mártires (S. v. r.),

una por San Acolero y otra por Santa Victoria.

El 24, octava de los Santos Patronos, en la Ermita de los Santos Mártires (Catedral).

El 26, en San Pedro, la Invencción de las Reliquias

El 27, en San Pedro, una por Santa Flora y otra por Santa María.

Relaxas.—Vides los días manuales.

Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, para Señoras en la Casa de las Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús.

Darán principio el día 22 de Noviembre, a las 6 de la tarde, y terminarán el día 29 con la Comunión general. Los dirigirá el R. P. Juan de Dios Garrido, de la Compañía de Jesús.

Los Señores que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Superiora.

San Pablo.—Solemne novena a las Benditas Animas, desde el 2 al 10 de Noviembre. Un cuarto de hora después del toque de oraciones, con martillito, cánticos, novenas, responso solemne y sermón a cargo del R. Padre Antolín Fernández, Superior de la Comunidad.

Contra los cultos de mañana por la Asociación del Via Crucis perpetuo.

San Hipólito.—Misa desde las 6 hasta las 10 30. En la de 9, misa de difuntos. Por la tarde, a las 5 30, novena de difuntos y responso.

San Agustín.—Novena a las ánimas, del 3 al 11. Misa a las 8 Novena, a las 6 de la tarde, con sermón por un Padre de la Comunidad.

Costa los cultos de mañana doña María María, por su esposo.

San Pedro Alcázar.—Novena a las ánimas, del 3 al 11, a las 5 15.

Costa los cultos de mañana la señora Marquesa de Santa Rosa.

Carmen Osado.—Novena de ánimas del 3 al 11. A las 8, misa. A las 6 de la tarde, novena con cánticos y sermón que predicará los días 1, 3, 5 y 9 el R. P. Bautista Moreno y los días 2, 4, 6 y 8 el R. P. Salvador Reina. Costa los cultos de mañana la señora Marquesa Vía, de Valdehijos.

San Rafael.—El día 7 del actual media hora después de oraciones, se tendrá el pladido y acostumbrado ejercicio en honor del Inolito Ousario en el que habrá la plática el señor Ospelán. La misa de Comunión se dará a las ocho. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marianas de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a invitación de don Ramón Chaparro y hermanos.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete y otra a las ocho, esta última a las diez los domingos y días de precepto. En la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los valentudias al glorioso Arcángel los viernes el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Todas las misas que se celebran el día 7 del actual, en el Sagrado de la S. I. C., serán aplicadas por el alma de Don Juan A. Cabello Rodríguez, (i. e. p. d.)

Se descomulgada viuda 6 hijos, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Sma. Virgen de los Dolores.

Hay consejo de las Indulgencias en la forma acostumbrada.

### GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de casa a don Francisco Ojeda Doblas, de Meriles; don Joaquín Pastor Rojas y don Antonio Sánchez Recas, de Baza, y don Cándido Trejo Heras, de Fuente Obejuna.

### Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SMA. VIRGEN. Viene sesiones doctrinales, históricas, literarias, informales, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

### Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descompos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XII, número 36. Teléfono número 93, Córdoba.

**Billis, mareos, digestiones difíciles**

Evitanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

## Manzanilla Romana

«Rómulo y Remo»

Medicación naturalista

Antibiliosa-Laxante

Botella 100 tazas, 1,50.—Botella para 10 tazas, 0,10

Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante se envía como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.

**PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID**

Y demás centros de especialidades.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa; se evita la caída del cabello; se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.